

Madeline Suelem



*Copia
para
Gobierno*

Secretaria

MANUEL A. TORRES NIEVES

SECRETARIO DEL SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes

José L. Blanco, Presidente

15 de marzo de 2011

A LA MANO

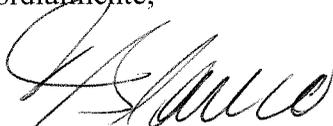
Sr. Manuel Torres Nieves
Secretario del Senado de PR
Apartado 9023431
San Juan, PR 00902-3431

Estimado señor Secretario:

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Núm. 201 del 29 de diciembre de 2009, que tuvo como efecto enmendar la Ley Núm. 253 del 27 de diciembre de 1995, según enmendada, conocida como la Ley del Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor, se acompaña un informe sobre la incidencia de accidentes cubiertos durante el año 2011 por el Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor ("SRO") y los costos asociados con la reparación de daños a vehículos de motor involucrados en accidentes cubiertos por dicho seguro. En el informe adjunto se incluye la cantidad de accidentes (incidencias) por los cuales se reclamó cubierta del SRO a la Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatorio ("ASC"), el total de reclamaciones pagadas por la ASC y el monto total pagado por concepto de indemnización por daños a vehículos durante el 2011. Esta cifra incluye pagos por reclamaciones en subrogación y los beneficios adicionales a la cubierta del SRO pagados por la ASC a los reclamantes durante el 2011.

De tener alguna pregunta con relación a lo anterior, favor de comunicarse con el que suscribe a su mejor conveniencia.

Cordialmente,



José L. Blanco
Presidente

Anejo



Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatoria
Informe Anual de Pagos de Reclamaciones
Para el año terminado en : 12/31/2011

Año	Número de Incidencias	Número de Reclamaciones Pagadas*	Monto Pagado
2011	176,556	123,416	\$115,241,015.00

*Número de Reclamaciones Pagadas es menor al número de Incidencias reportadas ya que no en todas las Incidencias se activó la Póliza del Seguro Obligatoria.